BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COPIA

C E Nº 114/2013

B.N.F.
PRESIDENCIA
05 NOV 2013
GABINETE
4008

Asunción, 4 de noviembre de 2013.

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 18/2013 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA EL BNF".-

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 18/2013 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS"**. Al respecto, éste Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 1 Acta 27 de fecha 21 de febrero de 2012, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) ejercicio 2013, en el cual se halla contemplada la convocatoria mencionada, en la modalidad de Licitación Pública Nacional a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

- **CONVOCATORIA**

Por Resolución Nº 4 Acta 98 de fecha 22 de julio de 2013, el Consejo de Administración aprobó el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS" para el BNF. El mismo fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota D.A. Nº 2026/2013 de fecha 24 de julio de 2013.

Por nota DNCP/NOTA Nº 23434/2013 de fecha 01 de agosto de 2013, la DNCP comunica que existen observaciones que deberán ser reparadas. El cumplimiento de las modificaciones solicitadas por la DNCP fue contestada por nota D.A. Nº 2190/2013 de fecha 12 de agosto de 2013.

Por nota DNCP/NOTA Nº 25203/2013 de fecha 16 de agosto de 2013, la DNCP comunica que existen observaciones que deberán ser reparadas. El cumplimiento de las modificaciones solicitadas por la DNCP fue contestada por nota D.A. Nº 2260/2013 de fecha 20 de agosto de 2013.

- **ADENDA EMITIDA**

El BNF emitió la Adenda Nº 1, en fecha 20 de agosto de 2013, comunicado a la DNCP en la misma fecha, publicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

El presente llamado con **Expediente Nº 327053** fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas con **ID Nº 256.070.** Asimismo, y conforme a la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" **Artículo 4° "Principios Generales" inciso c) Transparencia y Publicidad**, el llamado fue publicado en la página Web de nuestra Institución y por nota D.A. Nº 2338/2013, se solicitó su publicación en un diario de circulación nacional durante 3 días, realizándose dicha publicación los días miércoles 21, jueves 22 y viernes 23 de agosto.

- **SESION PÚBLICA VIRTUAL**

En la fecha fijada para el efecto 04/09/13 y de acuerdo al Acta de la Sesión Pública Virtual SBE ID N° 256.070, cuya copia se adjunta, presentó su propuesta la siguiente firma:

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Secretario
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

CARLOS BRAÑAS
Miembro
Comité de Evaluación

HUGO A. FRANCO S.
Miembro
Comité de Evaluación

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

N°	OFERENTE PARTICIPANTE DE LA SUBASTA
1	OLAM S.R.L.

Mejores Lances de cada Proveedor

1 – Professional Desktop conforme PBC

Oferente	Mejor Precio
OLAM SRL – 80013217-3	2.172.094.400

2 – Lyne Server ALNG SA MVL (N° de Parte EA 5HU-00216)

Oferente	Mejor Precio
OLAM SRL – 80013217-3	10.500.000

3 – SharePoint Server conforme PBC

Oferente	Mejor Precio
OLAM SRL – 80013217-3	19.000.000

4 - SQL Server conforme PBC

Oferente	Mejor Precio
OLAM SRL – 80013217-3	20.064.000

5 – System Center conforme PBC

Oferente	Mejor Precio
OLAM SRL – 80013217-3	7.440.000

6 – Windows Server conforme PBC

Oferente	Mejor Precio
OLAM SRL – 80013217-3	53.832.000

7 – Windows Server conforme PBC

Oferente	Mejor Precio
OLAM SRL – 80013217-3	12.370.000

8 – Actualizacion de servidor de correo conforme PBC

Oferente	Mejor Precio
OLAM SRL – 80013217-3	5.000.000

9 – Actualizacion de licencias conforme PBC

Oferente	Mejor Precio
OLAM SRL – 80013217-3	37.975.000

De acuerdo al Acta de la mencionada Sesión Virtual, se detalla a continuación los lotes ganados por proveedor.

Proveedor: OLAM SRL – 80013217-3	
Lote	Precio Ganador
1 - Professional Desktop conforme PBC	2.172.094.400

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Secretario
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCIA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

DANIEL BRAÑAS
Miembro
Comité de Evaluación

HUGO A. FRANCO S.
Miembro
Comité de Evaluación

2 - Lync Server ALNG SA MVL (N° de Parte EA 5HU-00216)	10.500.000
3 - SharePoint Server conforme PBC	19.000.000
4 - SQL Server conforme PBC	20.064.000
5 - System Center conforme PBC	7.440.000
6 - Windows Server conforme PBC	53.832.000
7 - Windows Server conforme PBC	12.370.000
8 - Actualización de servidor de correo conforme PBC	5.000.000
9 - Actualización de licencias conforme PBC	37.975.000

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**

En fecha 05/09/13, fijada para la apertura de sobres de ofertas y conforme al acta de la sesión pública virtual, presentó su sobre de oferta debidamente cerrado la firma: OLAM S.R.L. procediéndose a la apertura del mismo y la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, conforme lo establece el pliego de bases y condiciones de la Licitación.

- **DOCUMENTOS SUSTANCIALES.**

Se procedió a la evaluación de los documentos presentados por el oferente ganador de la subasta, verificándose la documentación de carácter sustancial requerida para ésta convocatoria, como ser el Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, que el oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios, la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta, declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07) constatándose que el oferente cumple con las documentaciones de carácter sustancial.

Cabe mencionar que la firma citada más arriba, se halla inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado, requisito indispensable para la participación de una Subasta.

- **CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LEGALES Y FINANCIERAS.**
  Requisitos generales para todos los lotes
  a) Capacidad financiera.

Por nota CE N° 172 de fecha 21 de octubre de 2013, el Comité de Evaluación solicitó a la División Programación Financiera dependiente de la Dirección de Finanzas el análisis de los Balances años 2010, 2011 y 2012 del oferente que presentó su oferta respectiva en la presente convocatoria. La misma fue contestada por nota DF N° 2560 de fecha 24 de octubre de 2013, cuyo resultado es como sigue:

Parámetros considerados para análisis de Balances

Oferentes	Índice de Liquidez	Endeudamiento Pasivo Total s/Activo Total	Rentabilidad Resultado s/Capital
	Igual o mayor a 1,00 en promedio en los últimos 3 años	No deberá ser mayor que 0,80 en promedio en los últimos 3 años	El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo
OLAM S.R.L.	1,30	0,76	270,77%

El resultado del análisis de la capacidad financiera es como sigue:
Índice de liquidez: *La empresa analizada cumple con el criterio requerido.*
Índice de endeudamiento: *La empresa analizada cumple con el criterio requerido.*
Índices de rentabilidad: *La empresa analizada cumple con el criterio requerido.*

ALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Secretario
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

MARIA GRACIELA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

CARLOS BRAÑAS
Miembro
Comité de Evaluación

HUGO A. FRANCO S.
Miembro
Comité de Evaluación

- **EVALUACION TECNICA Y EXPERIENCIA**

Los oferentes deberán proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos:

	Cumple/ No cumple
A) Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple
D) Documentos legales	
Oferentes Individuales, Personas Jurídicas.	
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Cumple
b. Fotocopia simple de la constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
f. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
g. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elabora	Cumple
F) Documentos adicionales requeridos.	
Presentar Balance General de los años (2010, 2011 y 2012). Dichos balances deberán estar firmados por Contador Público.	Cumple
Presentar certificados (Contratos y/o facturas y/o Constancias) donde el oferente demuestre que haya realizado la actualización de Licencias Informáticas a empresas públicas y/o privadas, en los últimos 3 (tres) años, mínimo 1 por año.	Cumple
Presentar Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con el personal técnico necesario para las actualizaciones de las licencias informáticas, en base a lo requerido en el Plan de Entrega y para el cumplimiento del contrato.	Cumple
El oferente deberá presentar una Declaración Jurada de que cuenta con la infraestructura necesaria para el cumplimiento del contrato.	Cumple

SALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Secretario
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCÍA CARREJO
Presidenta
Comité de Evaluación

ALCIBIADES BRAÑAS
Miembro
Comité de Evaluación

HUGO A. FRANCO S.
Miembro
Comité de Evaluación

Patente Comercial Vigente.	**Cumple**
Certificado de Cumplimiento Tributario.	**Cumple**
Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.	**Cumple**
Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos	**Cumple**
Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.	**Cumple**
Para los ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, presentar certificación del fabricante que avale al oferente como revendedor de grandes cuentas para el país. Certificación de que el oferente se encuentra habilitado para comercializar el tipo de licenciamiento solicitado en estas especificaciones.	**Cumple**
Para el Ítem Nº 9, presentar certificación del fabricante que avale al oferente como representante o revendedor de la marca en el país. El oferente deberá presentar certificación del fabricante para brindar servicio de soporte en el país.	**Cumple**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El rubro a ser afectado por el presente gasto se halla previsto en el PAC – Ejercicio 2013. La disponibilidad para el presente ejercicio asciende a la suma de Gs. 2.595.765.900 (Guaraníes dos mil quinientos noventa y cinco millones setecientos sesenta y cinco mil novecientos) según el CDP Nº 254/2013 de fecha 18-07-13.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

De la evaluación de los aspectos legales, técnicos, económicos realizada a la oferta presentada por el oferente, se concluye que la misma cumple con las exigencias del PBC, por lo que éste Comité propone adjudicar la presente convocatoria al oferente de acuerdo al siguiente cuadro:

Item	Código Catalogo	Descripción de los Servicio	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	*43233004-9997*	Professional Desktop conforme PBC	Microsoft	USA	800	2.715.118	2.172.094.400
2	*43233004-9998*	Lync Server ALNG SA MVL (N° de Parte EA 5HU-00216)	Microsoft	USA	1	10.500.000	10.500.000
3	*43233004-998*	SharePoint Server conforme PBC	Microsoft	USA	1	19.000.000	19.000.000
4	*43233004-029*	SQL Server conforme PBC	Microsoft	USA	2	10.032.000	20.064.000
5	*43233004-9999*	System Center conforme PBC	Microsoft	USA	3	2.480.000	7.440.000
6	*43233004-020*	Windows Server conforme PBC	Microsoft	USA	4	13.458.000	53.832.000
7	*43233004-020*	Windows Server conforme PBC	Microsoft	USA	2	6.185.000	12.370.000
8	*43233004-021*	Actualización de servidor de correo conforme PBC	Microsoft	USA	1	5.000.000	5.000.000
9	*43232801-002*	Actualización de licencias conforme PBC	GFI	USA	700	54.250	37.975.000
	Total						2.338.275.400

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Secretario
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCIA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

CARLOS BRAÑAS
Miembro
Comité de Evaluación

HUGO A. FRANCO S.
Miembro
Comité de Evaluación

- **CONCLUSIÓN**

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos en el presente informe, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario 21.909/03, concordantes con los Art. 26, 27 y 28 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sustentados en las consideraciones previas, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar la convocatoria para la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS"**, al oferente OLAM S.R.L. por la suma de G. 2.338.275.400 (Guaraníes dos mil trescientos treinta y ocho millones doscientos setenta y cinco mil cuatrocientos) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).-

Para la firma del Contrato el oferente deberá presentar la documentación legalizada de la autorización del fabricante o distribuidor.

Atentamente,

Comité de Evaluación

HUGO ARTEMIO FRANCO SAMUDIO
Coordinador General

GRACIELA DE JESUS GARCIA ORREGO
Asesora Legal

CARLOS GUILLERMO BRAÑAS
Asesoría Legal

FRANCISCO HUMBERTO FLORENTIN
Auditoría Interna

Balbino Barrios Gonzalez
Secretario
Comité de Evaluación

RAÚL ARTURO CARDOZO MARTÍN
Gabinete de la Presidencia
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
- 5 NOV. 2013